

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 27 Nº 1171 - L&L EDITORES - LIMA, 26 DE JULIO DEL 2021

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

COBRE:

3 MILLONES DE TM EL 2023

- BAERTL: "ES MOMENTO DE RETOMAR EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS"

- BUENAVENTURA EMITIÓ BONOS POR US\$ 550 MILLONES

- SNMPE INVITA A CASTILLO A SUMAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

Baertl: “Es momento de retomar el crecimiento de nuestro país”

El Perú se encuentra entre los países que mayores mejoras ha logrado en salud y bienestar, acceso al agua, saneamiento y energía, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relevantes para las Naciones Unidas, según un informe lanzado este mes por el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), por sus siglas en inglés.

En dicho informe se encontró que la calidad de vida en los países que dependen de la minería había mejorado, significativamente, en los últimos 23 años. El documento también menciona que cuanto mayor sea la calidad de gobernanza, con ausencia de corrupción y con una sociedad socialmente activa, mayores serán los resultados socioeconómicos.

“Tenemos aún mucho por mejorar y perfeccionar, pero hemos avanzado y solo juntos lo seguiremos haciendo”, señaló Au-

El empresario minero y ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Augusto Baertl, invoca para impulsar el desarrollo socioeconómico de nuestro país a pocos días de celebrarse el bicentenario de nuestra independencia.

gusto Baertl, empresario minero que destaca los resultados del informe del ICC, en reciente artículo publicado en el diario Gestión.

Asimismo, Baertl señala que “es momento de retomar el crecimiento de nuestro país y convertir de esa manera la riqueza del Perú en progreso social y económico para todos.

Por otro lado, invocó que debemos seguir fomentando la inversión privada, promoviendo el crecimiento sostenible de todas las actividades económicas juntas. “Ello se logra generando alianzas estratégicas con el entorno, donde gane la empresa y toda la sociedad en su conjunto, en un ambiente de confianza.

El empresario minero recordó que cuando trabajaba en Milpo, los grupos de interés de la empresa se convirtieron en defensores acérrimos de la misma. “En los momentos más álgidos del terrorismo, gracias a la confianza en la gestión y a la generación de alianza estratégicas con nuestra gente y otras instituciones, la compañía nunca fue atacada por facciones terroristas. Ganó la empresa y la comunidad. Y eso se logró gracias a la construcción de puentes de diálogo continuo”, precisó.

• “NO SE DEBE POLITIZAR EL BIEN COMÚN”

Con especial énfasis, señaló que “no se debe politizar el bien común”. “Es un deber y una obligación de todo gobernante brindar las herramientas necesarias para que la economía continúe creciendo. Por otro lado, nosotros los empresarios también debemos aportar para que ese entorno de confianza en la gestión público-privada se



Augusto Baertl, ex presidente de la SNMPE

termine gestando. Lastimosamente, esto no viene ocurriendo y los resultados saltan a la vista. Pero ello no nos debe impedir seguir intentando”, puntualizó.

• “NECESITAMOS LÍDERES”

Del mismo modo, precisó que “necesitamos líderes en todas las instancias, públicas y privadas que prioricen la inversión privada y promuevan el desarrollo inclusivo en un ambiente democrático. El Perú tiene un enorme potencial de crecimiento que podría perderse por la falta de visión del propósito común”, precisó.

“Es responsabilidad de todos los ciudadanos crear espacios de diálogo que generen confianza y que, a partir de ello, sigamos fortaleciendo los cimientos democráticos que, luego de 200 años, aún seguimos en proceso de construir”, señaló.



Víctor Gobitz – Presidente del IIMP

*Proponer y no solo proveer

El compromiso no solo se refleja en el aporte económico, sino en la búsqueda de mejor calidad de vida.

• OFERTA EXPORTADORA

Nuestro foco de crecimiento tiene que basarse necesariamente en una oferta exportadora de bienes y servicios de calidad; para este fin debemos alcanzar una educación pública de calidad, para más del 90% de nuestros estudiantes escolares; debemos implementar infraestructura pública que reduzca los costos de nuestra oferta exportadora y que a su vez integre los distintos pisos ecológicos de nuestro país; debemos promover actividades productivas con ventajas comparativas en relación a otros países, como se aprecia en: pesca, agro industria, textil, minería y forestal; e incentivar asimismo rubros de servicios donde destacamos a nivel mundial, como es el caso del turismo y la gastronomía.

A nivel macroeconómico logramos estabilidad, para mantener la calificación financiera de grado de inversión, seguir con un nivel de endeudamiento bajo y con una apertura de mercados que fomenta la libre competencia y promueve el emprendimiento y la innovación.

• FALENCIAS

Sin embargo, la pandemia desnudó nuestras principales falencias y amplió la brecha de ingresos y oportunidades para la mayoría de peruanos. Con el 70% de la PEA inserta en una economía informal, nuestro Estado no contó con registros precisos para una asistencia financiera directa y oportuna. Mientras que nuestra educación pública tardó en adaptarse al modo virtual impuesto y nuestros escolares perdieron casi 1.5 años de vida educativa.

En términos de salud pública, tuvimos uno de los fallecimientos per cápita más altos del mundo. A pesar de ello, hay un programa de vacunación destacado por su cobertura y rápida ejecución.

• ALIANZAS

Ante la crisis que aún enfrentamos, algunos pretenden agudizar una falsa dicotomía entre lo público y lo privado; cuando lo cierto es que ambos sectores son necesarios y complementarios. Particularmente nuestra industria minera se desarrolla en zonas remotas y alto andinas, con escasa presencia del Estado e Índices de Desarrollo Humano (IDH) menores en comparación a zonas costeras.

“Tenemos contrastes geográficos muy marcados que han delineado nuestra historia, pero que a su vez nos permiten esbozar el potencial por desarrollar”.

“En suma, la solución de nuestra crisis será un esfuerzo conjunto y consensuado del sector público y privado. Algunos pretenden agudizar una falsa dicotomía entre ambos”.

una planificación territorial consensuada que la misma trascienda un mandato electoral, que priorice o secuencie el cierre de brechas y que se base en sistemas de gestión de proyectos transparentes y efectivos. En síntesis, logrando una institucionalidad pública más robusta y madura. Por ello, la participación conjunta de los sectores público y privado, en esta meta nacional es significativamente

más relevante, que restarles competitividad a los sectores productivos formales, vía mayor presión tributaria.

En dicho sentido, nuestra industria minera maximizaría la generación de valor a través del desarrollo pleno de nuestros bienes tangibles no renovables (metales) y de esa manera coadyuvar a financiar la generación de bienes intangibles para toda la sociedad: educación pública de calidad e institucionalidad madura.

Este compromiso ampliado permitiría a la industria minera ser reconocida por la sociedad peruana, en su rol de liderazgo y no solo por el aporte económico en términos de divisas, encadenamiento productivo y pago de tributos. Sobre todo por su involucramiento propositivo en la búsqueda de la educación pública de calidad, en la planificación territorial y en la construcción de una institucionalidad pública madura que permita una secuencia virtuosa de inversión, asegurando sostenibilidad y bienestar para todos los peruanos.

Así lograríamos el consenso nacional respecto a que la promoción de la industria minera formal amerita ser parte de nuestra política de Estado.

*Publicado en el diario Gestión



La industria minera debe ser insertada en la discusión para concretar los planes de desarrollo sostenible de nuestro país y en los cuales debe priorizarse a la niñez

PYSN comenta y reproduce el twitter de Roque Benavides

El portal de noticias PSYN reproduce el siguiente twitter del ex presidente de la CONFIEP Roque Benavides:

Al profesor Pedro Castillo le corresponde ser nuestro Presidente a partir del 28 de julio. Hay que desear que su gestión contribuya a la unión y el respeto entre peruanos. Debemos trabajar para superar la crisis sanitaria, reactivar la economía y generar gobernabilidad.

El portal PSYN interpreta que el twitter de empresario también señala (implícitamente) que no se piense en una Asamblea Constituyente sino en realizar la reactivación económica del país, es decir, dejar en segundo plano esta alternativa, pues se necesitan otras prioridades.

Asimismo que la campaña y las elecciones ya acabaron y ahora debemos dar vuelta a la página y empezar a construir las bases de un nuevo país, más democrático y con una mirada a los más olvidados del territorio nacional.

G & G PERFORACIONES
Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gypperforaciones.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-2009 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1171 - 26 de Julio del 2021

AL FINALIZAR SU GESTIÓN JAIME GÁLVEZ ES OPTIMISTA SOBRE EL FUTURO DE LA MINERÍA

Desde el 2023 el Perú producirá 3 millones de TM de cobre al año

El sector minero es uno de los más importantes para la economía peruana, y también de los que se recuperó con mayor celeridad durante la pandemia. ¿Cuál es la actual situación de esta actividad en el país?

La actividad minera es muy importante para el país, es como un cordón umbilical entre el Perú y la economía mundial, porque históricamente siempre representa alrededor del 60% de nuestras exportaciones.

Durante el primer trimestre de la pandemia (marzo-abril-mayo 2020), las actividades se paralizaron en muchas minas y en otras siguieron en un ritmo menor, y a partir de junio del año pasado empezó la recuperación del sector minero.

Cuando ingresamos al Gobierno (noviembre del 2021) el sector ya estaba recuperado en gran parte, pero todavía tenía algunos problemas en ciertas zonas.

¿En qué proyectos se presentaban esos inconvenientes?

Por ejemplo, el proyecto Quellaveco tuvo problemas para retomar sus actividades de construcción porque la pandemia en Moquegua estuvo golpeando significativamente entre agosto y octubre, por lo cual demoró un poco en poder potenciar el proyecto, pero felizmente se pudo hacer.

¿Qué otros proyectos mineros en etapa de construcción lograron retomar sus actividades?

Ahora tenemos buenas noticias, y la primera es que el proyecto Mina Justa (Ica) terminó su construcción, con una inversión de 1,600 millones de dólares y que producirá cobre, con plena capacidad, desde este mes.

El ministro de Energía y Minas, Jaime Gálvez Delgado, sostuvo que la minería conecta al Perú con la economía mundial, porque las exportaciones de metales, sobre todo de cobre, representan el 60% de los envíos de productos al mercado internacional.

En entrevista al programa *Económika* de Andina Canal Online, también se refirió al potencial que tiene la explotación de litio y tierras raras en territorio nacional, porque son materias primas de gran valía para la tecnología moderna, relacionada a la electromovilidad y las telecomunicaciones.

A continuación reproducimos la versión escrita de la entrevista de la Agencia Andina al Ministro Gálvez 4 días antes de culminar su mandato.



Ministro de Energía y Minas Jaime Gálvez

Además, como ya mencioné, Quellaveco retomó sus actividades de construcción y actualmente ya está construido en un 65%. Se espera que en el período de un año empiece a producir, considerando que es el proyecto más grande de los últimos años.

La tercera buena noticia, es que la Ampliación de Toromocho (Junín), que es un proyecto de poco más de 1,300 millones de dólares, ya tiene todo listo para que en agosto retome la construcción de la segunda fase.

¿En un futuro cercano se contempla reactivar más proyectos mineros en el país?

Durante esta gestión empezaron dos proyectos, que son pequeños para la minería, pero que involucran alrededor de 100 millones de dólares cada uno.

El primero es la Ampliación de Shouxin (Ica) y el otro es la Expansión de Pampacancha (Cusco). Pero, tenemos otros en cartera que podrían salir en el segundo semestre del 2021 o principios del próximo año, como son: Yanacocha Sulfuros (Cajamarca), San Gabriel (Moquegua) y Corani (Puno).

Considerando que Perú es el segundo productor cuprífero a escala mundial y nuevos yacimientos están entrando en explotación, ¿cuánto de cobre alcanzará a producir al año?

Con las minas operativas producíamos poco más de 190,000 toneladas en mayo, pero con Mina Justa en actividad pensamos que los resultados desde junio superarán las 200,000 toneladas.

Con este proyecto nos permitirá contar con un total de entre 2 millones 400,000 y 2 millones 500,000 toneladas de cobre al año.

Es una cantidad importante e interesante que nos consolida como los segundos productores de este mineral, pero cuando termine la construcción de Quellaveco y la ampliación de Toromocho esto subirá, y vamos a acercarnos a los Yacimiento de Toromocho. Se ha reiniciado la construcción de su ampliación

3 millones de toneladas de cobre, que probablemente podemos alcanzarlo en el 2023.

¿Cómo se encuentra la actividad de exploración minera en el país?

La exploración minera es muy importante para el Perú. Tenemos una cartera de proyectos de avanzada.

En este grupo se encuentra Michiquillay y por el cual nos presentaron el estudio de impacto ambiental (EIA) semidetallado para explorar, que involucra una inversión de 26 millones de dólares, y que evaluamos para dejar listo para que empiece la etapa de exploración en agosto o setiembre.

lista, mientras que otras exploraciones avanzan y entran al portafolio.

Estamos contentos con la cartera que tiene el Perú, de hecho, hay para varios años de minería, pero esperamos que las exploraciones que están avanzando sean exitosas y que esta cartera pueda seguir enriqueciéndose.

¿Qué proyectos podrían ingresar a este portafolio?

Por ejemplo, el proyecto de Ayawilca que es una exploración que avanza y que es muy interesante porque se descubrió zinc y estaño en la zona de Pasco.

También podría incorporarse la ampliación de Cuajone (Moquegua),



Yacimiento de Minas Justa antes de iniciarse su construcción. Estará en producción a plena capacidad el próximo mes

En general, si uno suma toda la cartera de proyectos de exploración avanzada hay cerca de 200 millones de dólares de inversión, y en exploración inicial tenemos muchos proyectos por un total de 500 millones de dólares. Entonces, el total del portafolio alcanza los 700 millones de dólares.

¿Cuánto representa actualmente la cartera de proyectos mineros en construcción o en formulación en el Perú?

Esta cartera siempre está alrededor de los 60,000 millones de dólares, pero no es la misma porque algunos proyectos se terminan de construir y salen de esta



Otro gran potencial que tiene la minería peruana es con el litio, ¿qué avances hay para el desarrollo de la explotación de ese mineral?

En el caso peruano, el litio se descubrió por casualidad, porque se estuvo buscando uranio y se encontró también este metal.

La empresa canadiense que es la dueña de las concesiones (Compañía Minera Macusani Yellowcake), realizó exploraciones iniciales, pero todavía no presentó un proyecto integral para explorar el litio en el Perú.

Aunque esperamos que esto ocurra pronto para realmente saber si tenemos ese metal no asociado al uranio, lo cual es muy posible de acuerdo con las expectativas del Ministerio de Energía y Minas.

¿Es más factible entonces un mayor desarrollo si se encuentra litio no asociado al uranio?

El problema de que el litio esté asociado al uranio es que si se extrae se deja expuesto al segundo metal, lo cual ambientalmente es muy delicado.

Realizar esta actividad con los dos metales es una tarea muy compleja, porque cerrar una mina de uranio cuesta varios cientos o miles de millones de dólares, y requiere de estándares internacionales muy altos.

El Perú tiene minerales, como cobre y litio, de gran utilidad para la tecnología moderna y las industrias del futuro, ¿cómo aprovechar esa ventaja?

Además del cobre y el litio, el Perú también podría tener yacimientos de tierras raras, que ahora son muy valiosas y se necesitan mucho para la tecnología más moderna, relacionada a la electromovilidad y las telecomunicaciones.

Creemos que lo importante es fortalecer el trabajo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), el cual hace algunos estudios para identificar tanto litio como tierras raras y poder ofrecerlo a los inversionistas privados en el futuro, y creo que es uno de los grandes campos que el próximo gobierno podrá desarrollar.

● AUTOS ELÉCTRICOS Y ESTACIONES

El titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) señaló que el Perú recién ingresó al tema de los autos eléctricos, y que, en ese sentido, su portafolio prepublicó una norma para promover la instalación de estaciones de recarga de energía eléctrica.

“Todavía estamos en pañales con relación a la electromovilidad, aunque ya hay algunos autos eléctricos. Nosotros prepublicamos una norma que el próximo Gobierno podrá publicar recogiendo los comentarios de todos los involucrados”, sostuvo.

“Es una normativa técnica sobre las estaciones de recarga de energía eléctrica, las cuales son como los grifos para los autos eléctricos. Esto es muy importante



Con la culminación de Quellaveco la producción peruana de cobre se incrementará en 300 mil toneladas

porque es la base para que uno tenga estaciones de recarga rápida, y entonces los consumidores se animen cada vez más por los autos eléctricos”, agregó.

Gálvez consideró que, no solo los autos, sino también los buses eléctricos serán una gran alternativa para el transporte público en el Perú.

“Tendremos una mejor calidad de aire cuando sustituyamos los buses a diésel por los eléctricos, creo que esa es una de las grandes reformas pendientes para el país”, dijo.

“En la actualidad, por el tema del tamaño de la batería, no se permite cubrir largas distancias todavía, entonces se necesita que las estaciones de recarga estén relativamente cerca”, añadió.

● DATOS

El Minem implementará una política de Estado para impulsar y promover el desarrollo del gas natural vehicular licuefactado (GNV-L) como combustible automotor dentro del Perú para el transporte urbano, interprovincial y de carga. El objetivo es estimular el uso de un recurso que el país produce y que es más económico que el diésel, para lo cual se ha firmado un convenio con el Consorcio Camisea.

Por otra parte, se oficializó el incremento del Vale de Descuento GLP, que a partir de la fecha proporcionará una rebaja de 20 soles en la compra de un balón de gas de 10 kilogramos, permitiendo así que aproximadamente 800,000 hogares adquieran dicho producto a un menor precio.

El Vale de Descuento GLP es un programa que busca el cierre de brechas y el acceso universal a la energía, y cuenta con financiamiento de los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), cuya administración está a cargo del Minem desde febrero del 2020.

Mina de Yanacocha, cuya explotación de sulfuros está próxima a iniciarse





Guillermo Vidalón del Pino

Pensando en el Perú

Los objetivos generales de un gobierno son: mejorar la calidad de vida de su población y ejecutar todo aquello que impulse el crecimiento sostenido del país. Si esos son los objetivos, entonces, la pregunta que sigue es ¿cómo podemos alcanzarlos?

Generando empleo productivo para reducir la pobreza, fortaleciendo la infraestructura productiva (agropecuaria, industrial y minera, principalmente); simplificar la administración pública para que el costo para el ciudadano sea menor (sin que ello implique implementar un programa de despidos masivos).

Para lograr lo anterior, se requiere analizar las potencialidades que dispone el Perú, 0.87% del territorio del planeta, ubicación en la costa sudamericana que mira hacia el Asia-Pacífico –el mayor mercado de consumidores del mundo–, el Producto Bruto Interno (PBI) representa el 0.33% del PBI mundial, los 33 millones de peruanos representamos el 0.44% de la población mundial, es decir, estamos por debajo del promedio internacional, para alcanzarlo tendríamos que multiplicar nuestra actividad productiva por 1.33, suponiendo que los países competidores se queden estancados en su posición actual y es obvio que no nos van a esperar.

Además, somos el 8vo. país con mayor disponibilidad de agua del mundo y también somos considerados megadiversos por albergar a 87 de los 104 microclimas existentes en el mundo y, adicionalmente, somos plurilingües y pluriculturales.

En realidad, tenemos un enorme potencial, pero a lo largo de los 200 años de vida republicana hemos carecido de un liderazgo adecuado que nos integre y satisfaga en gran medida las expectativas y obligaciones del conjunto de la población.

La gran pregunta es ¿qué hacer?, ¿qué país queremos y cómo construir un futuro compartido? Un punto de consenso podría ser acabar con la extrema pobreza. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ésta alcanza al 5.1%, es decir a 1.4 millones, 68% de estos pobres viven en zonas altoandinas 0.94 millones.

Recientemente, el Ministerio de Vivienda y Construcción (MVC) informó que una vivienda climatizada (33m², dos dormitorios y un ambiente de uso múltiple) tiene un costo de S/ 28,200, si el 1.4 millones de pobres extremos lo dividimos entre 5 (que son los miembros estimados que integran una familia que responde a dichas características), se necesitaría edificar 280 mil viviendas que, multiplicadas por S/ 28,200 totalizan S/ 7,896 millones (cuando el presupuesto de 2 años de 8 Programas Sociales del MIDIS equivale a S/ 8,000 millones y si se les suma el presupuesto asignado para este tipo de viviendas por el MVC, el monto disponible sería aún mayor).

Los beneficiarios de este programa mejorarían rápidamente su calidad de vida, perderían menos kilocalorías y, por consiguiente, sus niveles de productividad se incrementarían, pasando de un nivel de subsistencia al de consumidor, impactando favorablemente en la cadena productiva. Otro desafío es cómo ubicar e identificar a los auténticos pobres (cruzar información proveniente de los usuarios de servicios de telefonía celular/agua/luz/SIS) y establecer la banda tarifaria que paga el 5% más bajo y, si la disponibilidad fiscal lo permite, apoyar al 30% de la población que en la actualidad vive en condiciones de pobreza monetaria. Sin embargo, el apoyo no puede ser ilimitado, tampoco indeterminado ni establecerse como será a libre disposición del beneficiario.

Identificado el segmento más pobre, el estado debe proporcionarles DNI electrónico, que en convenio con la Asociación de Bancos podría ser empleado como tarjeta de débito sólo para pagar servicios básicos



La matrícula en la educación básica es de 8.75 millones de estudiantes. Debe aprovecharse a los más talentosos para convertirlos en las locomotoras del desarrollo

como, agua, electricidad e internet con fines educativos y de formación productiva, además de adquirir bienes de la canasta básica familiar. Además, el apoyo del estado tiene que estar condicionado a vacunación, nutrición adecuada y matrícula escolar de los hijos menores, asimismo, establecer estímulos en función al mejor desempeño alcanzado por los hijos, que se entiende como producto del esfuerzo y colaboración de los padres o de quien haga las veces de éstos, así como la conducta ciudadana de los mismos padres y de los menores. En el tema educativo también surgen oportunidades. En el Perú, la matrícula para los niveles de educación básica (primaria y secundaria) alcanza a aproximadamente 8.75 millones de estudiantes, según una media internacional, 4% del total podrían ser considerados niños talentosos, de lo que se puede colegir que 315,840 niños y jóvenes cuentan con el potencial para convertirse en las locomotoras que el país necesitará

en el futuro. En la actualidad, los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), desde el inicio de sus operaciones han acogido a 10 mil estudiantes.

¿Qué hacer para no desaprovecharlos? 1. Recoger y sistematizar las iniciativas propuestas espontáneamente por educadores durante la pandemia. 2. Evaluar el nivel de aprendizaje virtual alcanzado por los niños y jóvenes que siguen a estos profesores a través de las redes sociales. 3. Si están satisfechos con el sistema debería dejárselos que prosigan en él y reconocer sus logros educativos, así como de los profesores. Un objetivo del estado podría ser identificar a estos niños y jóvenes talentosos para proporcionarles las facilidades a quienes no cuenten con las mismas, como disponer de electricidad en sus viviendas e internet.

De esta manera, podrán formarse empleando procesos de investigación en línea, “Descubriendo el Conocimiento”, e interactuando con sus pares y recibiendo retroalimentación de un staff de pedagogos

organización delincriminal, perjudicando en lugar de aportar a su sociedad. La construcción masiva de viviendas climatizadas favorecerá la generación de empleo y la capacitación de voluntarios, licenciados de las fuerzas armadas y policiales (por qué no pensar en una alternativa similar al del servicio militar voluntario); graduados de las universidades también deberían cumplir un servicio al país, como lo hacen los estudiantes de medicina con el SERUMS (Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud).

Desde la administración pública, se podría exonerar de presentación de Licencias de Demolición, Construcción, Conformidad de Obra por un período de 3 años para las edificaciones destinadas a viviendas nuevas, centros de salud, centros comerciales, ampliaciones de actuales instalaciones en las instituciones educativas. Dichos documentos podrían ser reemplazados por una Declaración Jurada de cumplir las normas establecidas y los plazos en función a las características relevantes de lo que se va a ejecutar. Los plazos promedios de duración de la edificación los establecería previamente el Colegio de Arquitectos del Perú en función a la altura y extensión en metros cuadrados de cada proyecto.

Exoneración del Impuesto Predial para las nuevas edificaciones desde semi-sótano hacia abajo por un plazo de 5 años. La calidad de la obra se garantizaría mediante la adquisición de un seguro a favor de los compradores del bien a futuro, el cual sería pagado por el promotor, entidad bancaria financiera e ingeniero(s) responsables de la obra con la finalidad que el producto final sea óptimo. Los vecinos serán informados mediante Cartel Informativo. El uso de la vía pública mediante comunicación digital a la municipalidad distrital y provincial, por excepción de manera impresa. Medidas como la propuesta generarán más de medio millón de puestos de trabajo adicionales en el primer año. Formalización del Trabajador Informal.- La reactivación que generarían las medidas expuestas líneas arriba incrementarán el consumo, por lo que 2 puntos porcentuales de los 18 del IGV podrían destinarse a una libreta de capitalización personal por cada compra realizada empleando el DNI electrónico y solicitándose la expedición de la respectiva Boleta de Venta Electrónica. Esto hará que todos se conviertan en agentes indirectos de la SUNAT, porque el beneficio se logra sólo si demanda Boleta.

Los 2 pp. se destinarán a un Fondo Individual de Pensiones que podrá ser retirado hasta el 50% como parte de pago para adquirir una vivienda por única vez o para instalar servicios (agua, luz, telefonía, internet, gas) en el lote que ocupa o piense ocupar el propietario. Por lo que resulta indispensable volver a impulsar la formalización de la propiedad. *Continúa en la pag. 7*

Viene de la pag. 6

Valor Agregado.- El proceso minero encuentra el mineral en la naturaleza con una ley de 0.4%, aproximadamente, en el caso del cobre y mediante procesos metalúrgicos la eleva a 25% aproximadamente. En oro, en cambio, su presencia en estado natural se mide en gramos por tonelada. Si se pretendiese tratar la producción futura de concentrados en el país, se incrementará su valor y se recuperarán más metales, pero es indispensable construir fundiciones y refinadoras. ¿Dónde deberían instalarse sin generar mayores resistencias de tipo político-social? Para la producción minera del centro, en la isla San Lorenzo.

Para la del sur, en Ilo y para la del norte, en Paita. La producción actual de concentrados ya está comprometida a fundiciones existentes en el resto del mundo. Por eso, es importante emplear el mecanismo de la reinversión de utilidades para estimular las ampliaciones de operaciones mineras que decidan tratar sus concentrados en el Perú. De esta forma, se minimiza el impacto futuro de un descenso de los precios de los metales, porque dicha caída sería parcialmente compensada por el mayor volumen de producción local.

Además, el valor agregado en el sector minero tiene dos vertientes –por así decirlo–, una que proviene de los proveedores mineros que soportan la producción de concentrados de la minería, quienes de ampliarse las operaciones mineras también expanden sus instalaciones, incorporan nuevos trabajadores, añaden valor e impulsan el desarrollo conjunto de la economía nacional. La otra vertiente es la que propugna la industrialización de la producción minera nacional, la cual implica tener instalaciones para la fusión y refinación proporcionales al volumen de concentrados producidos.

Prender industrializar el 100% de la producción minera nacional resulta poco razonable. En el caso del cobre, el Perú produce casi el 10% de la producción mundial de este metal, la misma que es transformada en bienes finales por la actual industria global que atiende el consumo de su equivalente en población, 780 millones de personas son quienes representan al 10% de los habitantes del mundo. Ello implicaría suponer que 18 millones de peruanos –que se encuentran trabajando de manera efectiva– podrían atender la demanda de 780 millones, estableciéndose una relación de 43.33 personas a 1. La relación sería aún mayor si se tiene en cuenta que no toda la población peruana se dedicaría exclusivamente a la industrialización del volumen de cobre producido. Y... las otras actividades económicas, como la agricultura, el comercio, la construcción, etc., ¿quiénes la desarrollarían?

La isla San Lorenzo tiene 6 km largo, 2.5 km ancho, alcanza la altura de 250 msnm, localizada a 3.5 km de la costa. Allí nunca se producirá un tsunami ni un sismo que eventualmente destruya las instalaciones que allí se edifiquen y, además, está ubicada en el centro del país y del continente Sudamericano. Su dimensión permite convertirla en el Hub aéreo y portuario de este lado del continente porque puede



La minería tiene una amplia experiencia en el ámbito de la responsabilidad social que debería ser aprovechada por el nuevo gobierno

albergar: 1) Aeropuerto Internacional, que podría ser operado por quien administra nuestro actual aeropuerto.

Los pasajeros serían trasladados en ferries o teleférico. 2) Hacia el lado continental se puede construir una planta desalinizadora (existen empresas que les interesa recuperar la sal, por lo que invierte en dichas instalaciones u otorgan facilidades para su adquisición), fundición, refinación y puerto minero (existen varias empresas mineras en el centro del país que podrían formar un consorcio), el concentrado se trasladaría por una faja transportadora encapsulada (la distancia entre San Lorenzo y La Oroya es 203.5 km), la generación eléctrica puede emplear el oleaje marino, planta procesadora de residuos sólidos y de aguas servidas.

La escoria podría ser empleada para construir muelles o plataformas para ampliar instalaciones y atender la futura demanda de otros servicios. 3) Hacia el mar abierto se podría comercializar terrenos para

urbanizaciones, hoteles, clínicas de cirugía plástica entre otros. 4) En la provincia del Callao se liberarían zonas urbanas donde se encuentran los actuales almacenes de concentrados, se elimina el riesgo de impacto ambiental, se disminuye la congestión vehicular por el menor tráfico de camiones. La mano de obra puede provenir de los penales para que cumplan su carcelera y aprendan un oficio que les permita una readaptación social. Agua Limpia para Lima y Energía Eléctrica.- En la actual Carretera Central hay 5 hidroeléctricas que toman agua limpia de las partes altas y emplean las caídas de agua para impulsar turbinas de generación eléctrica. Luego, retornan el agua al río, a la altura de Huampaní, desaprovechándose el agua limpia para diluirse con un agua que en su trayecto ha recibido diversos agentes que dificultan su potabilización. Al respecto, se puede construir un túnel de aducción de 25 km por 2 m de diámetro, la inversión estaría a cargo de privados, quienes venderían la energía. El proyecto está listo y sus aguas limpias llegarían directamente a La Atarjea. Este proyecto es una iniciativa del Ing. Raúl Delgado Sayán.

La Carretera Central Alterna.- Está empleando tuneladoras de 10 m de diámetro y se utilizará aproximadamente el 50% del círculo, el resto es cubierto con material de relleno para colocar una losa por donde transitarán los vehículos. En la parte inferior se puede dejar un canal y derivar aguas del río Rímac, también de las partes altas y, además, se puede generar energía instalando turbinas que podrían ser accionadas por el paso del agua. Salud.- Las compras deben incluir el mantenimiento y operatividad por parte del fabricante, así como la construcción del ambiente climatizado que requieren dichos equipos. Si a los fabricantes se les pide que dichos equipos cuenten con lectores biométricos del paciente, éste se dirigirá a un ambiente del Centro de Salud con la orden médica respectiva que indica qué pruebas deben hacerle y, en tiempo real, el MINSA sabrá cuántos pacientes han hecho uso del servicio médico y ordena realizar el depósito respectivo al proveedor. Después, la auditoría médica indicará si el médico que ordenó tal o cual examen se justificaba o no. Con ello se garantiza la atención adecuada y oportuna del paciente, así como un uso racional de los recursos del estado.



El Perú podría contar con una mayor capacidad de fundición de concentrados de cobre siendo Ilo una provincia donde podría ampliarse esa capacidad

Buenaventura emitió bonos por US\$ 550 millones

La emisión de los bonos emitidos por Minas Buenaventura se efectuó en la Bolsa de Singapur, a una tasa de 5.7% anual. Estos documentos se ofrecieron en una colocación privada a compradores institucionales calificados.

Los documentos están garantizados por Compañía Minera Condesa S.A., Inversiones Colquijirca S.A., Procesadora Industrial Río Seco S.A. y Consorcio Energético Huancavelica S.A.

El Gerente General de Buenaventura, Leandro García, comentó que la empresa pretende utilizar las ganancias netas de esta oferta para pagar por adelantado el reclamo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) en su totalidad.

Cabe precisar que en septiembre del 2020, el Tribunal Constitucional (TC)

rechazó una demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto Legislativo 1421, el cual evitaba la prescripción de tributos que 158 empresas adeudan al Estado. La deuda de Buenaventura con la Sunat asciende a 2,107 millones de soles.

“La transacción contribuirá a fortalecer el perfil crediticio de Buenaventura, ampliando vencimientos, reduciendo costos de financiamiento y liberando líneas de crédito. El éxito de esta emisión de bonos es un reflejo importante de la confianza de los inversores en nuestra empresa y en la recuperación económica y la estabilidad futura del Perú”, aseveró el ejecutivo (fuente: agencia Andina).

Vista parcial de las instalaciones de la Procesadora Industrial Río Seco, que forman parte de las garantías otorgadas por Buenaventura, para la colocación de los bonos

recuperación económica y la estabilidad futura del Perú”, aseveró el ejecutivo (fuente: agencia Andina).



Perú busca atraer inversión en servicios tecnológicos al sector minero energético

30 empresas convocan a proveedores de todo el mundo a través del programa Minergy Scouting.

El Perú busca posicionarse como destino atractivo para inversiones en servicios tecnológicos al sector minero energético, a través del programa de innovación Minergy Scouting, indicó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en una nota de prensa.

Minergy Scouting convocará a solucionadores nacionales e internacionales con tecnología probada y desarrollada, para que presenten sus propuestas a 30 empresas de la industria minero energética del Perú que participan con sus retos operacionales, a fin de encontrar soluciones viables de rápida implementación.

“De esta manera, se busca posicionar al país como un destino atractivo para las

inversiones en servicios tecnológicos para el sector”, subrayó la SNMPE.

A través de Minergy Connect, plataforma creada por el Comité de Tecnología e Innovación de la SNMPE, se realizó el lanzamiento de su primer programa de innovación abierta con alcance internacional para el sector minero energético del Perú, Minergy Scouting.

El programa es fruto del trabajo conjunto entre el sector privado, a través de la SNMPE y el Centro de Desarrollo Emprendedor (CDE) de la Universidad ESAN, y el sector público, por medio de entidades como Promperú, el Ministerio de la Producción (Produce) y el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Por su parte, el director ejecutivo de la SNMPE, Pablo de la Flor, destacó que la tecnología y la innovación siempre han sido un pilar importante para el desarrollo de la industria minero energética en el Perú y están presentes en cada una de sus actividades.

“La coyuntura de pandemia se presenta como una gran oportunidad para acelerar estos procesos de transformación tecnológica que el sector ha venido impulsando en los últimos años”, subrayó.

“La automatización de nuestras operaciones, la transformación tecnológica, la ciberseguridad, la bio-seguridad, entre otros, son parte de la agenda prioritaria”, agregó.

● CONVOCATORIA

El gerente del Sector Proveedores y Tecnología de la SNMPE, Luis Felipe Gil, explicó que los retos presentados por las empresas minero energéticas participantes se han dividido en cinco categorías, para efectos del programa de Minergy Scouting: Operaciones, productividad, seguridad y salud ocupacional, relaciones comunitarias y medio ambiente.

Asimismo, Minergy Scouting se desarrollará a lo largo de los próximos cinco meses y contará con cuatro fases: workshops, calificación, matchmaking y reconocimiento.

“La etapa de workshops es la próxima a ejecutarse y consistirá en reuniones virtuales dirigidas a los participantes, en las cuales las empresas minero energéticas que presentaron sus retos los explicarán a detalle, con posibilidad de responder las interrogantes de los presentes y en la cual estarán también las instituciones aliadas”, explicó Luis Felipe Gil.

La calificación estará a cargo de las empresas minero energéticas participantes, el Centro de Desarrollo Emprendedor de la Universidad ESAN y Promperú.

El matchmaking permitirá a los participantes afinar sus propuestas de solución gracias al feedback de las empresas minero energéticas, y el reconocimiento tendrá lugar en el mes de diciembre, para las empresas que logren llegar a esta etapa.

El detalle de las etapas, los retos, las empresas participantes y más información sobre el programa lo encontrarán en www.minergyconnect.pe/scouting-snmpe

Por su parte, el presidente del Comité de Tecnología e Innovación de la SNMPE, Edward Alarcón, explicó que su grupo de trabajo busca funcionar como una plataforma para compartir experiencias y llevar las buenas prácticas a sus operaciones.

“Desde el 2020, se ha acelerado la transformación digital de nuestras industrias. Hoy por hoy, no podríamos hablar de minería del futuro si la tecnología y la innovación no están en el centro del core del negocio. La importancia de las direcciones de tecnología será fundamental para lograr que las operaciones sean más eficientes, pero, sobre todo, seguras”, sostuvo.

● ESFUERZO CONJUNTO

Promperú, con el objetivo de posicionar al país como un destino atractivo para la inversión extranjera directa, convocará a través de sus Oficinas Comerciales en el Exterior (OCEX) a importantes inversionistas del sector para conectarlos con las empresas participantes.

Además, los proyectos participantes pasarán a ser parte del portafolio de proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones Empresariales, que les permitirá tener mayor exposición internacional.

“La ventaja competitiva del Perú es que sus costos por servicios a la minería son más bajos en comparación con Estados Unidos o Europa”, señaló el director de Promoción de Inversiones Empresariales de Promperú, Daniel Córdova.

Por su parte, el director general de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización de Produce, Alfonso Accinelli, destacó la Hoja de Ruta Tecnológica para los Proveedores Tecnológicos de la Minería, que su cartera impulsa.

“Los proveedores tecnológicos de minería son negocios con potencial de alto crecimiento por su capacidad de rápida absorción tecnológica y emprendimiento, que aportarán en la sofisticación de la matriz productiva”, señaló.

Continúa en la pag. 9

Viene de la pag. 8

A su turno, la directora de Sostenibilidad y Articulación Minera del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Mayra Figueroa, resaltó el beneficio del esfuerzo conjunto de los sectores público y privado y destacó el trabajo que ambos realizan a través del Centro de Convergencia y Buenas Prácticas Minero-energéticas (Rimay).

“Desde el Minem, creemos que el lanzamiento de Minergy Scouting es el inicio de un proceso que contribuirá de manera significativa al desarrollo de la competitividad

del sector minero, al reunir a importantes actores nacionales e internacionales para buscar soluciones innovadoras a los desafíos que enfrentamos”, indicó.

● RETOS TECNOLÓGICOS DEL SECTOR

El evento de lanzamiento contó también con la participación del vicepresidente de la Unidad de Negocios de América del Sur de Huidbay, Javier del Río, quien destacó los retos del sector.

“Predictibilidad en los procesos, confiabilidad y rapidez en la información, eficiencia en el uso de activos y gastos de mantenimiento, capacitación al recurso humano, orientación de los planes de I+D a las necesidades del negocio, innovación con enfoque en la sostenibilidad y responsabilidad social y ambiental, así como proteger la seguridad de la información son los desafíos que vienen marcando la agenda del sector”, explicó.

Pablo de la Flor, director ejecutivo de la SNMPE, destacó la importancia de la tecnología y la innovación



SNMPE invita a Castillo a sumar esfuerzos para el desarrollo del país

El nuevo Gobierno y el sector privado deben de trabajar conjuntamente para afianzar la sostenibilidad y competitividad de la industria minero energética, la cual cumple un rol estratégico en la reactivación de la economía nacional, afirmó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), tras saludar la proclamación de Pedro Castillo Terrones como Presidente electo de la República para el periodo 2021-2026.

“Creemos que solo sumando esfuerzos lograremos un mayor desarrollo para nuestro país, y que es el momento del diálogo y el esfuerzo conjunto para revertir la crisis sanitaria y económica que hoy golpea a todos los peruanos”, subrayó el gremio en una nota de prensa. En ese sentido, la SNMPE reafirmó su compromiso de seguir trabajando

Gremio minero energético saluda al Presidente electo y exhorta al trabajo conjunto del Gobierno y sector privado

junto a las autoridades gubernamentales para que el sector minero energético siga contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las poblaciones del país a través de la creación de empleos descentralizados, transmisión de tecnología, buenas prácticas de relacionamiento social y generación de recursos en favor de los peruanos que más lo necesitan.

El gremio minero energético manifestó que, a puertas del Bicentenario, nuestro país comienza una nueva etapa en la que se hace necesario y urgente superar las divisiones para trabajar juntos en la tarea del cierre de las importantes brechas sociales que la pandemia ha evidenciado y que todavía nos separan.

“Sabemos que aún hay mucho por hacer; la reactivación económica y la lucha contra la pobreza son un compromiso del que formamos parte y queremos continuar trabajando hacia ese objetivo y ser parte del cambio”, señaló. La SNMPE expresó que resulta fundamental apuntalar la gobernabilidad y fortalecer la institucionalidad del país, menoscabadas por la inestabilidad y los vaivenes políticos de los últimos años.

“Hoy más que nunca requerimos de autoridades con liderazgo y visión de futuro que asuman con decisión el compromiso de emprender las reformas necesarias para revitalizar nuestra golpeada economía, atajar la crisis sanitaria y garantizar la plena vigencia del Estado de derecho”, puntualizó.



Profesor Pedro Castillo, Presidente Electo del Perú

Por último indicó que el gremio minero energético y sus empresas asociadas vienen cooperando y generando alianzas con autoridades locales y nacionales; así como con líderes sociales y comunidades para superar la emergencia sanitaria producto de la pandemia del covid-19 que se extendió en todo el territorio nacional.

Minem transfiere más de S/ 92 MM para remediar pasivos ambientales

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) autorizó la transferencia de 92.1 millones de soles para el desarrollo y ejecución de proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros (PAM).



Recursos permitirán que Activos Mineros continúe con 14 proyectos de remediación

De acuerdo con la Resolución Ministerial 244-2021-Minem/DM, los recursos para esta transferencia provendrán del Pliego 016: Ministerio de Energía y Minas-Unidad Ejecutora 001-Ministerio de Energía y Minas-Central, a favor de la empresa pública Activos Mineros (Amsac), entidad especializada en la remediación de PAM.

“La remediación de los pasivos ambientales mineros es crucial para fortalecer la sostenibilidad y aceptación de la

La remediación de los pasivos ambientales mineros es crucial para fortalecer la sostenibilidad y aceptación de la minería

minería, así como para consolidar la confianza de las poblaciones que conviven con la actividad”, destacó el titular del Minem, Jaime Gálvez. Preciso que con los recursos a ser transferidos, Amsac podrá continuar las acciones de remediación encargadas en 14 proyectos ubicados en Cajamarca, Puno, Pasco, Áncash, Junín y Lima.

La transferencia financiera se concretó en virtud a la primera adenda al convenio de transferencia financiera de recursos entre el Minem y Amsac, suscrita el 16 de julio de este año, en cumplimiento de lo establecido en la ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2021.

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

Esta imagen es propiedad de Procesadora Sudamericana y cuenta con derechos reservados de uso

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate. Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

LAMPADIA nuestra página

La República contra la libertad de prensa El gato de despensero

Lampadia Oficial
Publicado por Pablo Bustamante · 1 d ·

LA VISIÓN DEL MEF
La economía peruana

#LampadiaAnalysis No coincidimos con la información que presenta el ministro sobre la presión tributaria. Uno de los caballos de batalla de los enemigos de nuestra economía de mercado es la narrativa de que el Perú no tiene suficientes recursos fiscales. No nos olvidemos que los recursos que necesitamos para afrontar los retos del desarrollo están esperando, fundamentalmente, en el crecimiento de la economía.... Ver más

Presión Tributaria
FORMALIDAD vs INFORMALIDAD

Presión tributaria total	Presión tributaria en la economía formal
15.5%	26.5%
15.6%	21.6%
18.2%	24.4%
19.7%	22.7%

Fuente: Presión Tributaria BID/CAF, Informalidad FMI Medina&Schneider - Datos del año 2019 para ambos casos, Victor Shiquiyama

9.782 Personas alcanzadas | 467 Interacciones | +1,3x más alto Puntuación de distribución | Promocionar de nuevo

Promocionada el Ayer a las 09:16 Rechazado
De Pablo Bustamante

Promocionada el 21 de julio a las 13:28 Rechazado
De Pablo Bustamante

EDITORIAL DE LAMPADIA
Pablo Bustamante Pardo
Director de Lampadia

Por más increíble que resulte, el diario La República aprovecha su posición de unidad de 'fact checking' en el programa de verificación de datos de Facebook en el Perú, para censurar la información que no los acompaña en su manejo informativo.

En Lampadia hemos publicado, hace un par de días, un informe sobre el balance económico presentado por el ministro de Economía, Waldo Mendoza. En este informe hemos reproducido las láminas del ministro y hemos criticado la información referente a la presión tributaria, contrastándola con información del Fondo Monetario Internacional, que presenta datos diferentes.

Además, hemos mostrado la incidencia de la recaudación tributaria en las empresas formales, que es sustancialmente mayor que la presión tributaria de nuestros socios en la Alianza del Pacífico.

Pues bien, La República, a través de su unidad de fact checking, ha rechazado la promoción de nuestro artículo en dos ocasiones.

Evidentemente, nuestro análisis ha sido respetuoso, objetivo y sustentado en fuentes serias. No hay nada que pueda justificar el rechazo de nuestra publicación, excepto el abuso de La República, haciendo un mal uso de su encargo técnico por parte de Facebook.

Esta es pues otra perla del pésimo manejo periodístico de La República, que muchas veces parece más un órgano de difusión política, que un medio de información.

Aprovechamos de nuestro rechazo a estas acciones poco serias, para reiterar nuestro entendido de lo que hemos titulado: **El nuevo paradigma del periodismo - Veracidad**

antes que Neutralidad. Donde Christiane Amanpour, premiada por su periodismo de gran calidad, dice: "Creo en ser veraz, no neutral".

Exigimos a La República, las disculpas del caso y la rectificación de su acto anti periodístico.

Ver líneas abajo,

- la imagen de Facebook que muestra el rechazo de nuestra publicación
- el enlace a nuestro artículo
- los tuits de Jaime de Althaus y míos sobre el incidente
- una nota sobre el rol de La República como fact checking
- la explicación de Facebook sobre el propósito de su modelo de control de contenidos, que está referido a noticias falsas y maliciosas

Ver artículo de Lampadia censurado por La República en representación de Facebook:



La economía La Visión del MEF

Facebook tiene un programa de verificación de datos a nivel mundial. En cada país busca uno a más partners, usualmente medios de comunicación que soporten esta iniciativa. A nivel regional tienen como partner a la agencia AFP. La unidad de fact checking del diario La República es la única incluida por Facebook en su programa de verificación de datos en el Perú.

Verificación de datos en Facebook

<https://www.facebook.com/business/help/2593586717571940>

Información general

Nos comprometemos a luchar contra la difusión de información errónea en Facebook e Instagram. En muchos países y regiones, trabajamos con organizaciones de verificación de datos independientes certificadas mediante la International Fact-Checking Network (IFCN), una red

internacional de verificación de datos imparcial, a fin de identificar y revisar este contenido, además de tomar medidas con respecto a él. Obtén más información sobre nuestras asociaciones aquí y sobre los elementos de nuestro programa a continuación.

- Opciones de calificación para verificadores de datos
- Políticas del programa
- Cumplimiento de calificaciones de verificadores de datos de Facebook
- Enviar una corrección o apelar la calificación

El objetivo de este programa de verificación de datos es identificar y abordar los casos de información errónea viral, especialmente los engaños evidentes que no están basados en hechos. Los socios de verificación de datos priorizan las afirmaciones que pueda demostrarse que son falsas, especialmente las que sean oportunas o constituyan tendencias, además de las que sean importantes para la persona promedio.

Los socios de verificación de datos no priorizan las afirmaciones irrelevantes ni aquellas que contengan inexactitudes menores. Además, el programa no tiene como propósito interferir con la expresión, las opiniones o el debate individuales, el contenido humorístico o claramente satírico, ni las disputas empresariales.

Cómo funciona el programa

Nuestro programa incluye varios pasos clave:

- Identificar noticias falsas: identificamos posible información errónea por medio de señales, como los comentarios de personas en Facebook, y mostramos el contenido a los verificadores de datos. Los verificadores de datos también pueden detectar por su cuenta contenido para revisar.
- Revisar el contenido: los verificadores de datos revisan el contenido, verifican la información y califican su veracidad. Esto sucede independientemente de Facebook y podría implicar llamar a fuentes, consultar datos públicos, autenticar videos e imágenes, y mucho más.
- Etiquetar información errónea e informar a los usuarios sobre ella: aplicamos una etiqueta al contenido que revisaron los socios de verificación de datos para que las personas puedan leer contenido adicional. También notificamos a las personas antes de que intenten compartir este contenido, y a las personas que lo compartieron anteriormente.
- Garantizar que menos personas vean información errónea: una vez que un verificador de datos califica contenido como "Falso", "Modificado" o "Parcialmente falso", aparece más abajo en la sección de noticias, se lo filtra de la sección "Explorar" en Instagram y aparece con menos frecuencia en el feed y las historias. Eso reduce significativamente la cantidad de personas que lo ven. También rechazamos anuncios con contenido que hayan calificado los verificadores de datos.
- Tomamos medidas contra los reincidentes: las páginas y los sitios web que comparten información errónea de manera reiterada, que se califica como contenido "Falso" o "Modificado", son objeto de algunas restricciones, como la reducción de su distribución. También se les puede quitar la capacidad de monetizar, anunciar y registrarse como páginas de noticias durante un período determinado.

Lampadia